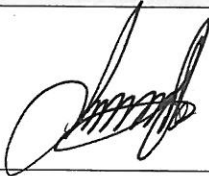




COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

ASUNTO: Votación para elaborar el proyecto de Acuerdo respecto del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Marina y de Turismo para que en el ámbito de su competencia den cumplimiento al mandato constitucional previsto en el Artículo 11 de Nuestra Carta Magna, y con las disposiciones previstas tanto en la Ley General de Bienes Nacionales como en el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar relativas al libre acceso y tránsito por las playas, bahías, zonas marítimas y Zonas Federales Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo, en beneficio de los vacacionistas nacionales y extranjeros, se lleve a cabo una adecuada inspección y vigilancia de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Zona Federal Marítima Terrestre y de las Playas del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo previsto en los títulos de concesión correspondientes y, en su caso, se sancione su incumplimiento; presentado por los Diputados Integrantes de las Fracciones Parlamentarias PRD, PAN y PT de la H. XIV Legislatura del Estado.

24 DE ABRIL DE 2018

		VOTACIÓN	
		FIRMA	
		A FAVOR	EN CONTRA
	DIP. GABRIELA ANGULO SAURI		
	DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO	Justificación	
	DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM		
	DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM		
	DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR		



COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

ASUNTO: Votación para elaborar el proyecto de Acuerdo respecto del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Marina y de Turismo para que en el ámbito de su competencia den cumplimiento al mandato constitucional previsto en el Artículo 11 de Nuestra Carta Magna, y con las disposiciones previstas tanto en la Ley General de Bienes Nacionales como en el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar relativas al libre acceso y tránsito por las playas, bahías, zonas marítimas y Zonas Federales Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo, en beneficio de los vacacionistas nacionales y extranjeros, se lleve a cabo una adecuada inspección y vigilancia de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Zona Federal Marítima Terrestre y de las Playas del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo previsto en los títulos de concesión correspondientes y, en su caso, se sancione su incumplimiento; presentado por los Diputados Integrantes de las Fracciones Parlamentarias PRD, PAN y PT de la H. XIV Legislatura del Estado.

24 DE ABRIL DE 2018

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	Justificación	
 DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA		
 DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	Justificación	
 DIP. TERESA SONIA LOPEZ CARDIEL		
 DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM		